

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 08 de diciembre del año 2019, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 08 de diciembre del año 2019, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Centro Social y Cultural Organización Excomaristas 1973  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique  
que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de diciembre del año 2019
- Horario : inicio 09:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Bernardino Guina  
Nº 2116

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social y Cultural Organización Excomaristas Período 1973 y 1990 con personalidad jurídica Nº 1216 - F Paul 63997400-2

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Juan Jorge</u> <u>Alvarado Barrios</u>	<u>7724902-6</u>	<u>Juan</u>
2	<u>Sergio Alvarado</u> <u>Alvarado Bustos</u>	<u>7902396-5</u>	<u>Sergio</u>
3	<u>Juan Alvarado</u> <u>José Basadre</u>	<u>7494146-K</u>	<u>Juan</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)



Secretario  
Sr. Ricardo  
Alvarado